

HERALDO MERCANTIL

Diario liberal

Franqueo concertado

DIRECTOR GERENTE: NICASIO VELAYOS

Redacción y Administración: Pedro de la Gasca, 14

TELÉFONO NUM. 34

La correspondencia al Administrador, No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila..... 1'25 ptas. al mes.
Fuera..... 4'00 » por trimestre
Número suelto 5 cts.

Anuncios comunicados a precios convencionales
El impuesto del timbre a cargo de los señores anunciantes.

PAGO ADELANTADO

G. CANTALAPIEDRA

CONSULTA MÉDICA

Horas de diez a doce

Plaza del Alcázar, número 3 principal

Libertad y democracia

Ya se hallan al frente de los destinos de las ideas liberales y democráticas. Nosotros honradamente creemos que dentro de estos principios caben todas las reformas justas, útiles y necesarias que la opinión reclama para el bien general, y á dichos principios sometemos la norma de nuestras aspiraciones y de nuestros deseos.

Por la libertad han reñido nuestros padres las grandes batallas políticas del siglo pasado, y la libertad fué la gran conquista del pueblo conseguida con el triunfo de la revolución de Septiembre el año 1868.

Por la democracia venimos luchando nosotros desde hace más de veinte años y aunque ella constituye el «desideratum» de las multitudes españolas en los grandes centros de la población, todavía no hemos conseguido arraigarla en las esferas del poder y que el turno pacífico de los partidos se desenvuelva sobre la base de sus universales principios.

Bajo la base de la libertad y de democracia deben ser considerados todos los principios de gobierno y si el que regía los destinos de la Nación no hubiera olvidado que ellas constituyen la médula de los pueblos en los tiempos actuales, no hubiéramos pasado por las vergüenzas de estos últimos días, viendo ultrajada nuestra bandera y menospreciada nuestra dignidad y ofendidas nuestras instituciones seculares, santas y respetables, por las turbas extranjeras que no supieron distinguir entre el noble, hidalgo y caballero pueblo español, y el mundo oficial que nos gobernaba, responsable único de escenas que no supo prever y evitar y que después quiso reprimir bajo el imperio de un estado excepcional que había de atraer hacia nosotros las miradas de todos los pueblos libres.

Libertad y democracia. Ese es el régimen que anhelamos. Por la libertad y por la democracia lucharemos mientras un hálito de vida nos quede, mientras una gota de sangre hierva en nuestras venas.

PUÑETAZOS Y MAMPORROS

Por fin tenemos nombrado al nuevo Gobernador.

Ya respiramos tranquilos, ya la impaciencia pasó.

Y nos ha tocado en suerte un estimado señor, de un apellido muy grato para esta población.

Pues aquí, donde escasea el agua que es un primor, mandarnos Fuentes, es cosa que alborza el corazón.

Sin duda Moret se ha dicho:

¿Qué señalado favor podré hacer á mis amigos, esclavos de la reacción?

Pues nada mandarles Fuentes para aliviar su dolor.

Esto hace falta señores; que nuestro Gobernador nos de un baño de limpieza, de los de marca mayor, y una ducha á cero grados al enfermo reacción.

El diablo cojuelo.

LA CENSURA

Aprovechemos estos momentos de relativa libertad para ocuparnos de las leyes represivas de la inteligencia humana, de ese odioso medio que abusivamente han usado algunos gobiernos y que conocemos con el nombre de censura.

En ocasión memorable dijo Maura que el pensamiento no delinque; pero, seguidamente, le vimos rectificarse á sí propio y caminar por senderos tan equivocados que necesariamente le habían de conducir, políticamente, á uno de los más grandes fracasos de la política contemporánea.

Nadie duda que son dignas de respeto las buenas acciones, así como tampoco se ignora que son objeto de desprecio las acciones vituperables que tienden á romper la armonía que siempre debe existir entre todos los hombres, aunque éstos sean de ideas completamente opuestas.

Somos de los que sinceramente creemos que todas las ideas, por arcáicas y rancias que sean, merecen respeto; por eso acerbamente condenamos la severidad con que ha sido ejercida la censura por el último Gobierno conservador, y como consecuencia de ella las persecuciones, los encarcelamientos de que han sido objeto los periodistas liberales, las mutilaciones, telegramas dirigidos á la prensa, la rigida de ediciones; en fin, el odioso feroz régimen del silencio imperando en todas partes, guiado arteramente para que, matara los periódicos que se distinguen por sus ideales democráticos y que, digan lo que quieran sus detractores, son vehiculos que ilustran al pueblo y le enseñan á ejercitar sus derechos.

El concepto que hemos merecido á los pueblos cultos no puede ser más desconsolador, y hay quien sostiene que merecemos el calificativo de eunucos, que Costa nos dió en uno de sus apó-

trofes, y, francamente, que el pueblo que resiste á tales gobernantes bien puede calificarse de cualquiera cosa; pue hoy vemos á pueblos más ineducados que el nuestro, que luchan por emanciparse y sin duda alguna lograrán sacudir el yugo que los oprime y entonces la tiranía desaparecerá y se incorporarán á los pueblos cultos y gozarán de toda clase de libertades, que son, sin duda, la piedra anular que se llama progreso.

La libertad de pensar y escribir es luz natural que con luz y taquígrafos, expone y analiza todo cuanto tienda al bienestar y prosperidad de los pueblos; no así el régimen de censura y represiones que no tiene otro objeto que atrofiar el entendimiento, el destello del sentimiento común, la expresión de la verdad escueta y sencilla, resultando todo completamente viciado y corrompido y hábilmente aprovechando éste estado de cosas por individuos completamente ineptos, que escapan las mayores alturas.

Aunque pocos, aun existen defensores del régimen del silencio y no vislumbro las ventajas que puede proporcionarles un estado de cosas tan odiado por todos los países y casi desaparecido de todas partes, á excepción de pueblos calificados de salvajes, que no tienen la menor noción de las ventajas que ofrece la libertad de emitir el pensamiento, ya sea de palabra ó bien por escrito.

Por ahora podemos conjeturar satisfechos de que el partido conservador haya dejado de gobernar, pues de no ser así, nos encontraríamos en la más completa obscuridad, y, seguramente, encarcelados y procesados los más significados periodistas que ponen su pluma al servicio de los ideales democráticos.

Alfredo Herrera

Piedrahita 28 Octubre 1909.

UN ROBO

Santa María del Berrocal 28

Ayer 27, fué denunciado ante el Juzgado municipal de Santa María del Berrocal por el vecino de dicho pueblo Nicasio González Martín, el hecho de haberle sustraído de una cómoda que está colocada en una de las habitaciones de su casa morada, durante una ligera ausencia de él y su esposa, 20 pesetas que estaban entre cantidad mayor, con la circunstancia de hallarse candada con llave la habitación. Recaen sospechas sobre un joven aprendiz de carretero que vivía en la casa llamada Bernardo Almohalla (a) el del Carreterín.

Corresponsal.

VIDA OBRERA

El «luck-out» de las fábricas gijonesas de aserrar maderas se ha agravado. Los obreros no aserradores de las mismas—carpinteros, ebanistas, constructores de cajas para envases—han dejado el trabajo; los obreros del muelle se niegan á descargar madera de los barcos, y los carreteros, á transportarla.

Además, la Federación obrera local ha acordado pedir á la Federación nacional de carpinteros que declaren el «boycott» á los productos de las fábricas citadas, y lo mismo á las Sociedades de mineros y á los organismos obreros extranjeros.

Por su parte, los patronos se niegan á toda inteligencia con la Sociedad obrera y se proponen pedir apoyo á las entidades industriales de la población.

Para los obreros perseguidos de España lleva recaudadas *El Socialista* 4.000 pesetas.

Las organizaciones obreras de Pamplona han encontrado por fin un propietario independiente que les ha alquilado una casa para Centro obrero, haciendo un contrato por dos años.

Las nuevas señas son: Merced, 5, segundo.

La Agrupación socialista madrileña cerró su balance de Septiembre con una existencia en caja de 5.878,49 pesetas, incluyendo en dicha cifra los créditos.

Para *El Socialista* diario van recaudadas 10.182,55 pesetas.

La Sociedad de pintores, de Gijón, ha acordado declarar el «boycott» al diario local *El Comercio*.

DE LA DIPUTACIÓN

Pensiones á maestros

Como recordarán nuestros lectores en el acto solemne de la apertura de este curso el celoso é ilustrado Director del Instituto D. Cándido Monares, dirigió en el discurso que en aquella ocasión pronunció, un ruego á la Excelentísima Diputación provincial, para que esta corporación concediera pensiones á alumnos del Magisterio que lo merecieran y desearan ampliar sus estudios.

El digno presidente de la Diputación Sr. Bragado prometió en el acto en nombre de la Corporación conceder lo solicitado.

Y en efecto, ya se ha acordado conceder dos pensiones de 1.200 pesetas anuales á los alumnos que lo merezcan á propuesta del claustro de profesores.

Tenemos también entendido, que el Sr. Bragado tiene gran interés en que pronto pueda elevarse al grado superior la escuela de maestros de esta capital como se hizo con la de maestras. Nuestro aplauso á todos.

BALANCE DEL BANCO

El que publica este establecimiento el sábado presenta una baja de más de 400.000 pesetas en la partida que representa el oro de propiedad de la Hacienda (de 78,5 á 78,1 millones de pesetas); otra baja casi igual hay en el oro que pertenece al Banco, que pasa de 429,7 á 429,3 millones de pesetas.

En la partida equivalente á la plata hay una baja de poca monta: en el balance anterior había 777 millones y ahora quedan 776,9.

La cifra representativa de los billetes en circulación ha bajado también: de 1.706 millones pasa á importar 1.702.

Aumenta en 4,7 millones la cuenta corriente de efectivo del Tesoro, quedando en 8,8 millones de pesetas, y en 2,9 el oro obtenido con los ingresos de Aduanas, que antes importaba 75,4, y ahora 78,3 millones de pesetas.

Por los sargentos

Al ministro de la Guerra.

Al hacerse cargo de la cartera de Guerra, habrá visto el ilustre general Luque, entre otros asuntos de más importancia, una relación de 66 sargentos de infantería que en los exámenes de Junio último, quedaron aprobados y aptos para su ascenso á oficiales sin que hasta ahora lo hayan obtenido.

En el mes próximo pasado el general Linares ascendió á 30 que se hallaban en idénticas condiciones por exigirlo así las necesidades del servicio, ¿no sería posible ascender igualmente á esos 66 que aun quedan ahora, que tan útiles podrían ser sus servicios?

Tal es el ruego y la súplica que elevan á vuecencia; gracia que no dudan les ha de otorgar, que está justificada y redundante en bien de la Patria y del Ejército.

Todos son veteranos ya de campañas, y su ascenso á oficial y el destino allí donde sus servicios fuesen más útiles á la Patria, son sus honradas ambiciones y ardientes deseos.

Existiendo, por otra parte, un crecido número de vacantes de oficial y habiendo ya demostrado su aptitud para el ascenso ante un Tribunal competente como exige la ley, poco difícil ha de ser satisfacer esos nobles anhelos y dotar en estas críticas circunstancias de tan valiosos elementos al Ejército.

Si V. E. interpretando el común sentir y haciendo justicia á los indiscutibles méritos y virtudes que adornan á estos veteranos, realiza ese acto tan justo y simpático, convirtiendo en realidad lo que hoy constituye su ideal, habrá dado principio á su alta misión con un rasgo hermoso de equidad que ha de merecer elogios y proporcionarle la natural satisfacción del que cumple un honroso deber, así como las más sincera gratitud de esos 66 desgraciados que sueñan en que llegue el suspirado día de vestir el honroso uniforme de oficial, y el que se les emplee en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, para probar á su Patria que no son ingratos.

Maingo.

CHARLAS...

Solos de «Azorín»

Cuando «Azorín» ha abierto los ojos, una leve, una tenue, una ligera duda ha pasado por su cerebro. Entonces, tranquilo y sereno, reposado, «Azorín» se ha incorporado poco á poco en el lecho, ha bostezado una, dos, tres, veces, y cual cumple á un buen filósofo, se ha desperezado, primero con timidez, luego resueltamente. Como Gracián recomienda que la postura más cómoda para aclarar cualquiera duda es sentarse al borde de la cama, «Azorín» ha echado los pies por alto, describiendo un semicírculo en el aire y ha quedado en la actitud airoso de un pensador. Ya así, «Azorín» se ha preguntado si hizo bien ó si hizo mal en alabar á Cierva.

Cierva—se dice «Azorín»—no es un hombre de talento, no es político siquiera. Yo estoy á cien codos por encima de su nivel intelectual. Pero Cierva me ha protegido, me dió una diputación, y como no podía rebajarlo, tuve que elevarlo para no perjudicarme á mí mismo. Ahora bien: ¿debo yo continuar alabándolo? ¿Puede favorecerme ya? ¿Hago bien ó hago mal al apartarme de su lado y ponerme á las órdenes del nuevo ministro de la Gobernación? Y «Azorín» ha notado que un indiscreto calambre engarrotaba los dedos de su pie derecho, y ágil, con mucho donaire se ha puesto en pie, flotante al aire los amplios faldones de la camisa de dormir.

Los calambres, ha dicho Montaigne, son cosa molesta. Y como Montaigne recomienda un poco de paseo á los aquejados de ellos, «Azorín» ha atravesado la estancia con paso firme, primero á lo largo, luego de través, y en seguida se ha detenido. Montaigne tenía razón: los calambres han cesado y el pensador se ve libre de su ligera incomodidad.

Vuelto al reposo, ya dueño de sí, otra vez, nuevamente «Azorín» ha pensado en su situación. ¿Los de Purchena estarán dispuestos a votarlo en las primeras elecciones? ¿Debe alejarse de la política, ya que carece del don de la palabra y dejar su puesto a otro hombre que pueda hacer cosa de más provecho por la República.

Para lo que yo hago y puedo hacer— se ha contestado «Azorín» —me basta con un pase al Congreso. Mi labor la puedo hacer lo mismo desde la tribuna pública. Pero si no soy diputado, mis escritos no tendrán autoridad ni el señor presidente del Congreso me regalará caramelos ni podré llamar colegas a los representantes de la nación. Además—ha añadido— en los escaños estoy más cómodo, porque los asientos son más amplios y limpios que en la tribuna y no sufro apretones, ni nadie me estruja; ni ofende a mi «faltan» olores pertinaces de multitud. Gracias dice que la comodidad debe preferirse siempre a la incomodidad.

«Azorín» se ha decidido. Tranquilo, sereno, reposado, con la severa altivez que le representa a toda su persona las ropas de dormir, ha dado dos vueltas por la habitación y luego se ha detenido ante la mesa de noche. Sobre el blanco mármol, en montón, hay recortes de periódicos, unos de Madrid, otros de Barcelona. «Azorín» ha cogido uno y ha pasado la vista por él. Un poco descontento ha murmurado:—Estos juicios míos pueden aprovecharse, pero no hoy. Tendré que aguardar a que el nuevo ministro de la Gobernación hable en las Cortes. Solo es preciso sustituir el nombre de Cierva por el de su sucesor.

Después, «Azorín» ha continuado revolviendo recortes. Al pasar los ojos por uno de ellos se ha roburizado. Sus teorías acerca de la libertad, le han parecido excesivamente exageradas. «Comiéndolo bien, durmiendo bien, con un amo que me pague, me vista y me mantenga, ¿qué más libertad puedo apetecer?...» Pero el sobresalto ha pasado pronto. «Azorín» ha comprendido que, como solo se trata de un cambio de amo, sus teorías no contradicen sus actos de hoy, y resuelto, reposado, comienza a vestirse, con la idea firmísima de visitar al nuevo ministro de la Gobernación y ponerse a sus órdenes. «Azorín» está seguro de que Gracian y Montañón aprueban su decisión.

Gustavo Vivero.

Madrid.

El peligro negro

El episcopado francés ha dictado varias disposiciones prohibiendo determinadas obras que estaban de texto en las Escuelas del Estado.

El ministro de Instrucción pública ha dictado a su vez otras disposiciones, en las que se ordena a los maestros que se opongan a toda ingerencia extraña a la enseñanza y castiguen severamente a los alumnos que se nieguen a aceptar los textos aprobados por la autoridad académica, que es la única que debe acatarse en este caso.

Dinero para la guerra

En el periódico oficial se publicó ayer el decreto sobre la concesión de créditos para la guerra.

La disposición dice así: «Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario a un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importante 67.610.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico, con motivo de las operaciones militares del Norte de África, por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede asimismo un crédito extraordinario a un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de Marina, por un importe de 300.000 pesetas, en esta forma: pesetas 119.690/10 para carenas y reparaciones, y 180.309/81 pesetas para adquisición de municiones, cuyos gastos se han ori-

ginado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º El importe de los referidos créditos extraordinarios se cubrirá con el exceso de los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio a veintiocho de Octubre de mil novecientos veintinueve.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Juan Alvarado y del Saz.

Periodista a la Cárcel

(POR TELÉGRAFO)

Almería 30. Ha sido procesado y conducido a la cárcel el exdiputado D. José Jesús, por reproducir en el periódico que dirige el suelto titulado: «Inquisición» ya publicado en otros.

Será juzgado con arreglo a la ley de jurisdicciones.—C.

Información de Guerra

Capotes para Melilla

El cambio de estación ha movido al ministro de la Guerra a dar orden de que envíen al Ejército de operaciones en Melilla los capotes necesarios para los soldados que le constituyan.

La orden se cumplimentará inmediatamente.

La orden de San Hermenegildo

Antes de salir del Ministerio el general Linares firmó una Real orden para que se incluyera en los nuevos presupuestos un aumento de 250.000 pesetas a lo consignado para satisfacer pensiones a los Caballeros de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Esta cantidad había de distribuirse proporcionalmente en las distintas categorías de la Orden, y se calcula que entrarían en el distrito de pensión hasta al 600 y tantos de los Caballeros Placas, es decir, que al año y medio ó dos de ingreso en la escala de aspirantes, se tendría asegurada la pensión.

Créese que la Real orden subsistirá, y que el aumento figurará en los nuevos presupuestos.

El general Orozco

El general Orozco está hoy mejor de la dolencia que le obligó a meterse en cama en cuanto llegó a Madrid.

Créese que tardará aun algunos días en salir y tomar posesión de la Subsecretaría de Guerra.

El general Serrano

Esta noche sale para Cádiz, donde va a encargarse del Gobierno militar de la provincia para que ha sido nombrado, el general de división Sr. Serrano Aizpúrua.

Militares gobernadores

Entre los nombrados últimamente figuran nuestros queridos amigos el coronel de Infantería Sr. Martínez del Rincón, para Cáceres, y el teniente coronel de Estado Mayor Sr. López García, para Vizcaya.

Nuestra enhorabuena.

(POR TELÉGRAFO)

Meeting aplazado

Madrid 30 a las 3.

Anoche a las diez se reunieron en el domicilio de D. Tomás Romero los elementos organizadores del grandioso meeting de protesta contra la reacción maurista proyectado por republicanos y socialistas.

Se acordó aplazar el acto para el domingo 7 de Noviembre, no solo por que ocupaciones urgentes impiden a don Melquiades Alvarez asistir, hasta ese día, sino porque se espera también la llegada de D. Alejandro Lerroux.

Peregrin.

Tribunales

Juicios por jurados.

El juicio señalado para ayer por tentativa de violación no llegó a constituirse el tribunal porque antes recayó perdón de la parte ofendida que hizo uso del derecho que le conceden las leyes vigentes.

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Marcelino Luengo Sánchez, por lesiones graves. Abogado, Sr. Baquero Procurador, Sr. García.

Otra del Juzgado de la capital, por hurto contra Macario Hernández y otros dos, Abogado, Sr. Pérez, Procurador Sr. Madejón.

REGISTRO CIVIL

Día 28.—No hubo inscripciones.

Preparativos de lucha

Bilbao 29.

Como oportunamente anuncié, varios elementos acaudalados de Bilbao pretendían celebrar el domingo una manifestación de simpatía hacia Mauri, para contrarrestar la organizada recientemente por los radicales.

Con tal objeto una Comisión del Círculo Conservador ha visitado a su jefe, que se encuentra descansando en el pueblo de Carranza.

Después que los comisionados expusieron su proyecto, Maura les aconsejó que desistieran de él, para evitar probables sucesos desagradables.

También les excitó a luchar en las elecciones municipales si se consideraban con bastante fuerza para vencer.

Los republicanos han celebrado una reunión, acordando luchar en todos los distritos. Dicese que al efecto se unirán con los socialistas.

Los carlistas y bizkaitarras se proponen igualmente luchar en todos los distritos, pero separados uno de otros.

Por su parte los conservadores intentan pactar con otros partidos moderados, porque ellos por sí solos, cuentan con escasos adictos.—Aguinaga.

DE MELILLA

Aguilera mejora.—Sin Novedad

Madrid 30.

Las noticias oficiales de Melilla no acusan novedad importante en la plaza ni en las posiciones.

El general Aguilera se encuentra mejor dentro de la gravedad de su estado.

Peregrin.

(POR TELÉGRAFO)

LA REVOLUCIÓN EN GRECIA

Tremendo pánico

Madrid 30.

En Grecia ha estallado una formidable revolución habiéndose sublevado las fuerzas de marina.

Se han hecho detenciones entre los oficiales comprometidos.

Los revolucionarios son dueños de muchos barcos de guerra que han bombardeado la ciudad de Atenas, cayendo muchas granadas en las calles y causando destrozos y pánico.

Los revolucionarios han sido batidos rindiéndose con grandes averías el torpedero «Spondoni» huyendo los demás barcos rebeldes.

Existe el temor de que se dirijan a bombardear los puertos.

Se han apoderado del Arsenal inmovilizando las escuadras.

La guarnición de Atenas, custodia los edificios públicos y ocupa los sitios estratégicos.

Peregrin.

El Palacio de Cristal

Cuiles para colchón en liso, satinados y adomascados 6, 7 y 8 cuartas, grande y variado surtido.

LO DE BARCELONA

PRESOS EN LIBERTAD

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 a las 4.

Telegrafían de Barcelona que ha sido puesto en libertad el concejal republicano D. Santiago Valentín Camps, detenido a consecuencia de los sucesos de Julio.

Se dice que hoy también será libertado el Director de «El Progreso» D. Emiliano Iglesias.

Peregrin.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora de nuestro buen amigo D. Santiago Magdaleno se ha agravado en la enfermedad que venía padeciendo hace unos días.

Hoy a las nueve y media de la mañana le será administrado el viático.

Hacemos fervientes votos por su pronto alivio.

—Se halla postrada en cama con la gripe, la Excm. Sra. Condesa de Montefrío.

—Se encuentra en cama ligeramente indispuerto nuestro querido compañero de redacción D. Manuel Muñoz Linares.

—Nuestro querido amigo, el valiente oficial del Batallón de cazadores de Madrid, herido gravemente en la acción del 27 de Julio, D. Carlos González, ha recibido de S. M. la Reina una magnífica pistola «Browning» que le regaló en recuerdo de la memorable batalla.

Dicho señor fué recibido ayer en audiencia por S. S. MM.

—A las nueve de la mañana de hoy, contraerán matrimonio en la iglesia de San Mateo, la bellísima señorita ~~_____~~ y nuestro amigo don ~~_____~~.

—Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas.

Crónicas Arvalenses

Por Arévalo y sus hijos

Tenía hace días el propósito de comentar desde estas columnas, el acto heroico realizado por mi excelente amigo el capitán de infantería Luis Vera López de la Llave, el acto hermoso revelador de su valor y su pericial pero a decir verdad no me cogió de sorpresa por que conozco muy bien a Luis y sé de lo que es capaz.

Los rotativos han relatado su hazaña, nos han presentado al militar español impertérrito en su puesto, aguardando a pié firme la lluvia de balas, con el sable desnudo, arengando a sus soldados, que nadie con más motivo puede llamar hermanos, pues como a tales les trata en la paz y en la guerra. Todo esto nos lo han dicho los periódicos de la corte por que esto vieron sus correspondientes en el militar, mas no pudieron juzgar de toda la grandeza del acto sin conocer a fondo al hombre, este hombre que momentos antes vió caer exánime a su pariente querido Eusebio Revilla, que murió combatiendo como un león, y que yo lo sé por que le conozco, mientras su acero despedía rayos y sus labios soltaban enérgicas palabras de mando, allá en su corazón delicadamente tierno caían lágrimas silenciosas, lágrimas ardientes que le quemaban que el militar se veía precisado a ocultar y que el hombre bueno y noble dedicaba como póstuma y sentida ofrenda a la memoria del querido deudo, del amado soldado.

El suceso tiene la poesía que tiene todo lo grande y eco recogió pronto la fragancia de esta poesía que llegó hasta su pueblo natal, el que por boca de su representante más genuino el Alcalde presidente, pide hoy que se condecere el pecho del bizarro capitán con la Cruz Laureada de San Fernando, recompensa merecida que creemos también han solicitado sus compañeros de armas.

Mil plácemes merece por esta petición, que dicho sea de paso, yo no hubiera hecho tan humilde pues cuando como ahora se demanda con justicia, no se hace con la rodilla en tierra, sino con la cabeza erguida y el continente digno, mas este es un pequeño lunar que debe perdonarsele a D. Manuel Martín Sanz, en gracia a su bonísima intención.

Y puesto a aplaudirle digamos también que muy pronto algunos hijos ilustres de Arévalo, tendrán una calle, entre ellos el ya referido capitán Vara.

Al Sr. Martín Sanz y a los señores concejales que tomaron tales acuerdos, envío en estas líneas mi sincera felicitación.

Hora era, que reparáramos siquiera sea en parte el olvido en que hemos tenido a nuestros ilustres paisanos para los cuales hace ya mucho pidieron homenaje debido en distintas ocasiones, algunos jóvenes entusiastas en las glorias de Arévalo, muchos de ellos glorias nacionales, Eulogio Florentino Sanz García Fanjul y Díaz Vara, van a ver inscritos sus nombres en imperecedero marmol, pero Juan de Sedeño ya hace mucho disfruta ese honor, pero ¿y Alonso Díaz de Montalvo y Mamerto Pérez Serrano? y otros cuantos que se me han escapado a la memoria? ¿Para cuándo se deja el honrarlos como su memoria se merece?

Nunca mejor que ahora, nuestro ilustre Ayuntamiento que como se veña ha dado el primer paso, debiera tomar la iniciativa y en una velada magna para la cual debiera invitar a algunos castellanos ilustres, abrir una suscripción popular para costear una lápida con los nombres de todos los arevalenses notables que sería colocada en el salón de sesiones del ilustre Ayuntamiento.

Creo que esta fiesta de justicia se debiera celebrar en amplio salón, el mismo día que se descubrieran las lápidas encargadas ya con el objeto antes mencionado.

Quiero hoy exponer esta idea al Municipio en primer lugar, al elemento culto de Arévalo y muy especialmente a los queridos amigos antiguos compañeros en *El Despertar* que ya sobre esto algo dijeron, Nicasio Hernández Luque-ro, Manuel Jiménez Muñoz y Félix Pérez Serrano, que creo de todo corazón se asociarán a la idea y a su realización consagrarán su actividad y su talento.

Angel Macías Rodríguez.

NOTICIAS

El próximo lunes saldrán para Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones de auxiliares femeninas del cuerpo de Telégrafos, las señoritas Isidra Belloso, Concha Paradinas, Isabel Pérez y Valentina Vadillo.

Lleveh buen viaje y que el éxito corone sus deseos.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante, la señora de D. Isidro González Soto.

Para cafés tostados al día y artículo, de 1.ª en comestibles la casa ROLDAN, Arévalo.

La Cámara de Comercio de Alava se ha dirigido a todas las demás, a fin de que sea un hecho la creación en estas corporaciones de una Sección dedicada a facilitar informes comerciales.

La idea es excelente y seguramente ha de obtener buena acogida en las clases mercantiles.

En vista del gran éxito alcanzado en su alternativa por el nuevo matador de toros Antonio Pazos, la empresa de la Plaza de Toros de Madrid lo ha contratado para cinco corridas en la primera temporada de abono.

Un periódico de provincias acoge el rumor de que el ilustrado doctor italiano Sr. Salembin, miembro del instituto de Pasteur, ha encontrando la vacuna del cólera.

¿Será cierto?

Se anuncian para cubrir por oposición dos plazas de músicos de tercera clase correspondientes a clarinete y caja, vacantes en el regimiento de Cór-

doña, núm. 10, cuya plana mayor reside en Granada y otra plaza de la misma clase correspondiente á clarinete, en el de infantería de España, cuya plana mayor reside en Cartagena.

ALTO AL CARBON

El conocido industrial en carbones, Saturnino Martín, ofrece desde este día á los particulares y comunidades, el Cok, sin partir, clase superior, por wagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas una Avila 1.º Octubre de 1909.

Saturnino Martín.

Se ha dispuesto que los sargentos que fallezcan en las casas particulares y no dejen recursos para sufragar los gastos del sepelio, abonen los gastos del mismo, los hospitales militares.

Comercio de ultramarinos

DE

FRUCTUOSO VELAYOS

Afuera del Puente Adaja Avila

Gran surtido en cordelería de cáñamo puro.

Caizado de las mejores fábricas, alparagas, costales, tramillas y otra infinidad de artículos.

Precios sin competencia.

La Gaceta de ayer publica un Real decreto de Hacienda concediendo un crédito de 67.610.420 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto del ministerio de la Guerra para pago de las obligaciones devengadas y que se devenguen en las operaciones del Norte de Africa, y otro de 300.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de Marina para carenas, reparaciones y adquisición de municiones.

Sastrería inglesa

DE

MARIANO GIL

Plaza del Principe Alfonso II, (antes Santa Ana) MADRID

Confección de trajes de señora y caballero.

Recibidos los últimos modelos de París y Londres.

El lunes 1.º de Noviembre.

Se encuentra en esta uno de los cortadores de dicha casa, tan conocido en esta capital por su mucho clientela, con un extenso y variado muestrario de géneros para la presente temporada, recibidos de las mejores fábricas del País y Extranjero para trajes, tanto de señora, como de caballero.

El que tenga á bien honrarme con sus encargos puede pasar aviso á la Plaza de San Vicente, número 10, bajo.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 28 de Octubre.

Tres terneras, 29 lanaras y 4 cerdos.

CONSUMOS

Las cantidades recaudadas por consumos el día 28 de Octubre en los diferentes felatos de esta capital ascendió á pesetas 965,84.

Hoy no hemos recibido el paquete de la «Semana Ilustrada».

Tan luego como lo recibamos, nos apresuraremos á repartir el importante periódico entre los abonados á nuestra ventajosa combinación.

Como habíamos anunciado el día primero se inaugurará el servicio de coches de Avila al Barco en competencia con la Sociedad de automóviles.

El ministro de Fomento Sr. Gasset, ha declarado que al encargarse de aquel departamento se ha encontrado con un crédito de diez millones y medio de pesetas para atenciones de obras públicas no satisfechas.

Hace notar la herencia que le han dejado los conservadores, para que en

su día sepa la nación á quién exigir responsabilidades.

AVISO

Buñuelos de viento calientes, á todas horas el domingo y lunes en el kiosko de caramelos de la Plaza del Alcázar.

La riqueza imponible pecuaria de España, según los datos oficiales de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, para los efectos de la tributación en 1910, es de 15.834.509 pesetas.

La prensa de Salamanca, sin distinción de matices, hace grandes elogios del gobernador electo de aquella provincia, nuestro querido amigo D. Alfredo Queipo de Llano.

¡Ahuequen los elixires

de España y del extranjero

la Nacarine resulta

lo mejor del mundo enterol

Depósito Constitución 8, droguería.

El mercado semanal celebrado ayer viernes, estuvo sumamente desanimado, sin duda por lo despacible del día, que dicho sea de paso, fué de verdadero invierno.

Los precios, por la escasez de ofertores, han experimentado bastante alza.

Remigio Rajal

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la matriz y partos

Consulta de diez á doce. Tallistas, núm. 4, duplicado.

Algunos periódicos de la corte, comentan muy donosamente una reunión celebrada anteayer por varios conspicuos conservadores, en el domicilio de un senador que disfruta íntima amistad con el Sr. Maura.

Caballeros

Si comprais en 35 pesetas un corte de traje y los forros siendo de lana os cuestan 10, con 15 que teneis que pagar de hechuras, os costará el traje 60 pesetas, del mismo género con hechuras y corte si cabe mejor con forros iguales, encargándole á medida en la sastrería de Juan García, os costará 50 pesetas y en proporción todos los demás, caros ó baratos

Las pellizas que vende á 10, 13 y 15 pesetas si comprais solo el género os costará más y las de 25, 30, 35 y 40 pesetas son de castores superiores con forros de lana.

Capas hechas desde 15 á 60 pesetas á medida con paños superiores de Béjar, embozos de terciopelo, felpa ó piel seda, desde 60 á 175 pesetas.

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, lagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid

Corte especial para esta clase de prendas como las casas de Madrid y Valladolid.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

Servicio especial del «Heraldo Mercantil».

BARCELONA

16 de Octubre)

La abundancia en las llegadas tanto de trigos de país como extranjeros es causa de que la demanda sea limitadísima en esta y que los compradores se resistan á pagar los precios elevados que se pretenden en el interior.

Por otra parte, dada la firmeza que domina en todos los mercados nacionales, así como en los extranjeros, es lo más fácil que una vez que vayan siendo más cortas las existencias en plaza y teniendo en cuenta que debido los pocos ajustes que ahora se hacen, las llegadas han de ir bajando considerablemente, volverán á comprar estos fabricantes, creyéndose que para entonces podrán mejorar los precios.

Las ofertas son por ahora muy reducidas y á precios cada día más firmes.

Durante la semana llegaron: Norte 535 wagones de trigo y 22 de harina.

Madrid, Zaragoza y Alicante, 140 id., id., 5 id., id.

(12 de Octubre.)

Harinas clase superior extra á 18 y 12 reales arroba.

De 1.ª á 18 y 12 id. id.

Panaderas á 17 id. id.

De 2.ª á 15 y 12 id. id.

Salvados.—Tercerillas á 24 rs ta. e.

Comidilla á 13 id. id.

Salvado gordo á 8 id. id.

Trigo de 47 á 48 fanegas.

Cebada de 27 á 28 id.

Centeno de 29 á 30 reales

Azarrobas de 27 á 28

MEDINA DEL CAMPO

(24 Octubre.)

Trigo á 43 reales fanega.

Cebada á 26 id. id.

Algarrobas á 28 id. id.

Entrada de trigo 2.000 fanegas.

Mercado firme.

Tiempo fresco.

ARÉVALO

(11 de Octubre.)

Trigo á 47 á 47-50 rs. la fanega.

Centeno á 29 reales fanega.

Cebada á 25.

Tendencia firme.

Tiempo bueno

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.



ANEMIA

Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

COSTANZI

Busto y Nombre Registrador

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las purgativas insuperables de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares

CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitourinarias á su estado normal.—Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES ó INYECCION CONSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sifiles Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, de purativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-MUSCULINA COSTANZI.—Frasco, 7 pesetas.

Puntos de venta: En las principales farmacias.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

GRAU Y NGLADA

Rambla del Centro, 30, Barcelona

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

TORRENS-RELOJERO

ALCAZAR. 7. (No confundirse.)

7-EN LA MUESTRA-7

Especialidad en toda clase de composturas.

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER

Servicio rápido de vapores entre Santander y República Argentina



Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el 24 de Noviembre, el magnifico vapor de gran porte

Royston Grange

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase, 200 pesetas y una de impuestos.

La acomodación para pasajeros de tercera clase, está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios, revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis y los pasajeros.

Para informes en general, dirigirse á su consignatario en Santander,

DON ANTONIO V. BASTERRECHEA

MUELLE NÚM. 6, TELÉFONO NÚM. 41.

NOTA IMPORTANTE: En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conformes la nueva Ley de emigración.



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURO; contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Capital social (5.000.000), Suscrito (1.250.000), Desembolsado (3.372.556 98), Inversiones y fondos disponibles (2.116.098 48), Reservas (12.327.645 13), Siniestros satisfechos.

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS PLAZA DE MONSEN RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

SECCION DE ANUNCIOS



HOULDER LINE LTD

Servicio rápido a la República-Argentina. El 23 de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos-Aires, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase, el magnífico vapor correo

Royeton Grange

Precio del pasaje en 3.ª clase pesetas 201.
Los vapores de esta línea, dotadas de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordos en ningún puerto intermedio.
Para más informes dirigirse a su consignatario en Bilbao.

Carlos de Maruri.—Estación, 4.

LUIS VELASCO RODRIGUEZ

CALDEREROS 11, ARÉVALO

Unico representante en esta provincia para la venta de los ABONOS AGRICOLAS que más y mejores resultados vienen dando. Químicamente preparados con los mejores fertilizantes.

MARCA

La Garantía Agrícola é Industrial

También hay en el Depósito, Plaza del Salvador núm. 6, gran surtido de PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS como son: Superfosfatos de 18'20 por 100, Sales de patasa, Escorias Thomas, Sulfato de amoniaco, Sulfato de hierro.

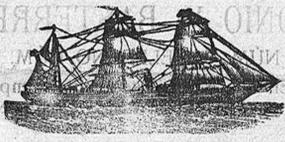
NITRATO DE SOSA á precios los más económicos.
ABONOS para todos los cultivos ya sean de secano ó de regadío, y para todos los terrenos; procedentes, todos ellos de CASAS SERIAS que llevan la MAYOR REPUTACION no solo en España sino también en el extranjero.

ABONO COMPLEMENTARIO NUMERO 11, especialísimo para aplicarlo en primavera á toda clase de cereales y de resultado mucho más eficaz que el nitrato de sosa. Los incrédulos pueden probarlo y se convencerán.

ABONOS especiales para *viñas*, para *patatas*, *garbanzos*, *judías*, *ajos*, *cebollas* etc., á precios baratos.

ABONO para prados.
Aviso importante.—No comprar abonos sin enterarse antes de mis precios.

Dirigirse á Luis Velasco.—Caldereros 11, Arévalo.



Línea de vapores ARROTEGUI

Servicio de vapores

Servicio de vapores entre Liverpool, Santander y los principales puertos de la Isla de Cuba, por los grandes y magníficos vapores

Castaño, Riojano, Lugana, Madrileño y Santanderino

El día 28 de Octubre saldrá de este puerto el vapor español

RIOJANO

Admite carga y pasajeros

con escalas en la Habana, Matanzas, Cárdenos, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, procurando situarla en Santander el día anterior al anunciado para la salida.

Pasaje á la Habana en tercera clase pesetas 195 y 7 de impuestos

Tiene buenos locales, amplios é higiénicos, con instalaciones eléctricas para pasajeros de tercera clase, dándoles una buena y abundante comida y suministrándoles asistencia médica y farmacéutica gratuitamente.

Esta Empresa, la más antigua de las establecidas con línea regular entre España, Habana y puertos de Cuba, se halla suficientemente acreditada, tanto por el buen trato con que atiende á sus pasajeros como por el especial cuidado en transportar mercancías.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario don Antonio V. Basterrechea.—Muelle, 6.—SANTANDER.

AVISU A. MERINO

Cirujano-Especialista
PEDICURO-MANICURO-ELECTRO

Extracción de berrugas y muelas sin dolor y enfermedades de la boca.

Aplicación moderna del masaje y electricidad para la curación rápida del reuma, gota, parálisis.

Impotencia y abesidad.

Consulta de enfermedades, manchas y defectos de la piel.

Los martes en Piedrahita de once á tres en la Posada de Calahorra, los demás días inclusive los festivos en Bonilla de la Sierra.

Precios módicos

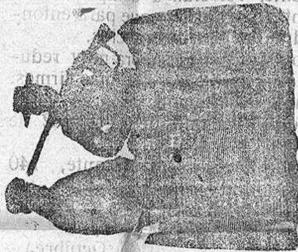
GRAN SASTRERIA

DE MOISES SANCHA

Cruz, 12.—Madrid.

Casa montada al estilo de París y dedicada á las prendas de caza, campo, automóvil y demás sports.

Se remiten catálogos ilustrados á quien lo soliciten.



Imprenta de Román Romano

A CARGO DE

ANTONIO M. IBAÑEZ

Plaza de la Independencia, núm. 3

AVILA

En este nuevo establecimiento, se hace toda clase de trabajos, con esmero, prontitud y economía.

Especialidad en impresos para el comercio en tintacomunicativa.

Farmacia y droguería

Calle de San Segundónúmeros 10 y 12.

Citrato de magnesia granular efervescente. Atemperante. Laxante y Purificante.

LOPEZ Y LEON

Representantes administrativos de "HERALDO MERCANTIL"
Centro de encargos, Garcilaso 15, Madrid.

LA GERMANIA DE NUEVA YORK

Compañía alemana en los Estados Unidos, de seguros sobre la vida
FUNDADA EN 1860

Activo en edificios, primeras hipotecas. Valores del Estado, préstamos sobre pólizas, etc. 215.450.341'05 francos oro.

Seguros en curso en 31 Diciembre 1908: 610.414.894 francos oro.
Propiedades inmuebles en Berlín y Viena, depósitos en poder del gobierno Prusiano, del Banco Alemán, Berlín, de la Pester Ungar Commercial Bank y en el de los gobiernos de España, Austria, Suiza etc., hipotecas, etc., 82.033.228 francos oro.

Satisfecho á los asegurados hasta 31 Diciembre 1908

Por fallecimiento.....	185.678.530 francos oro.
Por pólizas con vencimiento en vida....	81.821.610
Por dividendos á los asegurados.....	53.375.000
En total francos oro.....	320.875.140

"LA CONFIANCE"

Comp.ª francesa de seguros á prima fija, contra incendios y explosiones
Fundada en París, en 1844.

Capital social: 10.000.000 francos oro.
Siniestros pagados: 118.303.318'79 francos oro.
Reservas y primas á percibir: 38.204.055'90 francos oro.

Dirección general de ambas en España, Plaza Cataluña, 22, Barcelona.

Subdirección en Madrid, Plaza Santo Domingo, 18.

Autorizadas por Real orden del ministro de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909 publicada en la Gaceta del 10.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo "EMERIN", corta el progreso de la

Sangre-Urinarías-Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los «Confités-Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de «Confités-Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, linfadenoma, linfocadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esofrolismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN. Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Avila: Farmacia de D. Inocente Guerras, San Segundo, 10 y 12
R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pts. 0'20 C.
Apolina 0'05, Terebintinir 0'10, Tritium 6, 5, Acid. Benzoic. 0'10, R. Hipofosfitos 4,
Sal de Pelletier 0'50, Manganosa 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

Bazar Médico-Quirúrgico y Optico

DE Calixto Serrano, Sucesor del DR. BERGERO

8, Libertad.—Valladolid.—Libertad, 8

La casa más antigua de Castilla la Vieja

Fundada en el año 1855

Proveedor de la Facultad de Medicina, Hospitales, Casa Socorro etc.

UNICA con gabinete para la consulta gratuita y colocación en toda clase de aparatos ortopédicos, bajo la dirección facultativa de

DON SILVINO TEJERINA

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

Precios económicos

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEELEYS.

AVIRLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Telas metálicas y sus útiles.
Piedras de molino y todos los accesorios de molinería.
Trillos Teré. Trillos rápidos veloces.
Aventadoras, arados, prensas y todos los útiles de Agricultura.

ZARAGOZA

PIDANSE CATALOGOS